

032. 3/112

ESCUELA PROFESIONAL
M O N D R A G O N

PLAN DE PROMOCION

Marzo 1963

Informe N.º 2



ACCION Y NO LAMENTOS

No es propio de hombres andar con lamentos en problemas que se resuelven con la acción promotora de cada uno.

“Hay que introducir cambios en nuestro modo de pensar y en nuestras acciones, ha escrito recientemente Adlai Stevenson, Delegado de Estados Unidos en la ONU. En lugar de concentrarnos en las cosas que no tenemos esperanza de cambiar en Rusia y Rusia no puede cambiar en Norteamérica, debemos concentrarnos en las cosas *que podemos cambiar*. Si hay siempre un riesgo cuando se intenta llegar a un compromiso, es mayor peligro si no intentamos”.

Aplicamos el criterio a nuestros modestos problemas de formación profesional, en los que lo acertado y práctico es que cada pueblo y cada ciudadano hagamos lo que está a nuestro alcance. Esta es la mejor táctica que podemos adoptar para que otras instituciones nos ofrezcan una colaboración proporcionada a *nuestras necesidades y nuestro esfuerzo*.

Las consecuencias que se derivan de tener pendiente de solución un problema de formación de esta naturaleza nadie va a acusarlas más hondamente que cada uno de nosotros.

LOS NÚMEROS HABLAN

El año 1962 se han creado en Guipúzcoa 11.792 nuevos puestos de trabajo, de los que corresponden al sector siderometalúrgico, prevalente en nuestra comarca, 6.762. Concretamente en nuestra comarca han sido 1.378 los nuevos puestos, en su inmensa mayoría del aludido sector.

Se calcula y se prevé un 6 por 100 de aumento anual acumulativo en el expresado sector que cuenta con 64.000 operarios en la actualidad. Se estima que debieran tener una formación elemental equivalente a la que se proporciona en nuestros centros de formación profesional industrial, un 20 por 100 de los nuevos puestos con tendencia a aumentar dicho porcentaje.

Estamos viviendo con la sensación de que, al tener en Guipúzcoa muchas Escuelas de formación profesional, se hubieran de alcanzar los expresados porcentajes de formación sin mayores quebraderos de cabeza y ello no es cierto.

Las Escuelas no están dotadas suficientemente en cuanto a material y profesorado ni tiene acceso a las Escuelas el número de jóvenes que fuere preciso para que nos dieran unas promociones adecuadas a las necesidades.

UN BOTON DE MUESTRA

Durante el año 1962 los alumnos de las Escuelas de Formación Profesional de Guipúzcoa, que han aprobado los exámenes de reválida de Aprendizaje y Maestría han sido exactamente los siguientes:

	Oficiales industriales	Maestros	Totales
<i>Beasain</i>			
Escuela Profesional de CAF	13	—	
<i>Eibar</i>			
Escuela de Maestría Industrial	63	43	106
<i>Elgoibar</i>			
Escuela de Aprendizaje Industrial ...	14	—	
<i>Hernani</i>			
Escuela Profesional Obrera	29	—	
<i>Irún</i>			
Escuela Profesional La Salle	19	—	
Escuela Profesional Sindical	13	—	
<i>Mondragón</i>			
Escuela de Aprendices de U. C.	17	—	
Escuela Profesional	69	47	116
<i>Rentería</i>			
Escuela Profesional Sindical	10	—	
<i>San Sebastián</i>			
Escuela de Maestría Industrial	33	18	51
Escuela Profesional San Ignacio	15	—	
<i>Tolosa</i>			
Escuela de Aprendizaje Industrial ...	12	—	
<i>Vergara</i>			
Escuela de Maestría Industrial	32	7	39
<i>Zarauz</i>			
Escuela Profesional Obrera	11	—	
<i>Zumárraga</i>			
Escuela Profesional Legazpi	2	—	
Totales	352	115	

Los precedentes resultados constituyen un buen dato del clima real existente en torno a la formación profesional industrial.

LA SITUACION PRESENTE

Será bueno que nos hagamos cargo de lo que pueden dar de sí los años 1963 y siguientes. Vamos a ver cuántos jóvenes se preparan actualmente en APRENDIZAJE y MAESTRIA.

La actual matrícula para los tres cursos de *Aprendizaje* y dos de *Maestría* es la siguiente:

	Aprendizaje	Maestría	Totales
<i>Andoain</i>			
Escuela Profesional La Salle	43	—	
<i>Azcoitia</i>			
Escuela Profesional San Ignacio	61	—	
<i>Beasain</i>			
Escuela Profesional C. A. F.	174	—	
Escuela Profesional Sindical	58	—	
<i>Eibar</i>			
Escuela de Maestría Industrial	403	126	529
<i>Elgoibar</i>			
Escuela de Aprendizaje Industrial ...	84	—	
Escuela Profesional E. Estarta	39	—	
<i>Hernani</i>			
Escuela Profesional Obrera	241	—	
<i>Suma y sigue.....</i>	1.103	126	

	Aprendizaje	Maestría	Totales
<i>Suma anterior.....</i>	1.103	126	
<i>Irún</i>			
Escuela Profesional Sindical	369	—	
Escuela Profesional La Salle	142	—	
<i>Mondragón</i>			
Escuela de Aprendices de U. C.	43	—	
Escuela Profesional	440	99	539
<i>Pasajes</i>			
Escuela Profesional Don Bosco	203	—	
<i>Rentería</i>			
Escuela Profesional Sindical	216	—	
<i>San Sebastián</i>			
Escuela de Maestría Industrial	335	138	473
Escuela Profesional de San Ignacio	98	—	
<i>Tolosa</i>			
Escuela de Aprendizaje Industrial	103	—	
<i>Vergara</i>			
Escuela de Maestría Industrial	183	53	236
<i>Zarauz</i>			
Escuela Profesional Obrera	74	—	
<i>Zumárraga</i>			
Escuela Profesional Legazpi	112	—	
<i>Zumaya</i>			
Escuela Profesional Sindical	68	—	
Totales	3.489	416	

Nos extraña un poco el número de los Maestros Industriales matriculados, que parece un poco elevado teniendo en cuenta *su normal procedencia*, de los aprobados de reválida de Aprendizaje más los precedentemente matriculados en Maestría.

Teniendo en cuenta el porcentaje de bajas que regularmente tienen los centros, no se puede esperar que en los próximos tres años vayamos a tener mucho más de 500 promocionados entre aprendices y maestros, que constituye una cifra corta para las necesidades que ha de haber en Guipúzcoa.

La *comarca de Mondragón*, que es la que tiene el mayor número y el porcentaje más elevado de alumnos, sabe por propia experiencia, que la demanda que queda insatisfecha es muy considerable y de ahí podemos juzgar lo que puede acontecer en otras partes.

UNA LAGUNA. LAS MUJERES

La participación de la mujer en la actividad económica es un fenómeno que no podemos desconocer. La dignidad humana es común al hombre y a la mujer y es hora que *hablemos de los derechos de la mujer a la formación profesional*, si es que pensamos que debe ser algo más que un artículo de lujo, placer o simple peón de brega.

“La mayor participación de la mujer en la vida económica ha dado lugar a una dinámica social más noble, más justa y de más elevada intencionalidad”. Estamos de acuerdo con esto que recientemente se ha proclamado. La incorporación de la mujer a las PROFESIONES y, por tanto, *la formación profesional* de la mujer constituye una posibilidad muy apreciable para la elevación de la población activa de un país, sin forzar los límites de la edad mínima y máxima que, en beneficio de todos, singularmente de las nuevas generaciones, conviene mantener.

Las aptitudes de la mujer son superiores a las del hombre para muchas tareas productivas. Lo que hace falta es desarrollar en nuestras mujeres una *nueva mentali-*

dad social junto con *una formación profesional adecuada*. No se trata de desvincular a la mujer del hogar, sino de capacitarla para crearla con su esfuerzo y de prepararla para que comparta la vida en pie de igualdad con el hombre bajo diversos aspectos.

PASO A LA MUJER

Creemos que la formación profesional apropiada a las condiciones y aptitudes de la mujer puede constituir una buena fórmula para el acceso de la mujer a una vida auténticamente compartida con el hombre, ya que fuera de aquellas actividades que realmente condicionan físicamente la presencia del varón en exclusiva, la mujer tiene la capacidad suficiente, y el innegable derecho de estar.

La ESCUELA PROFESIONAL hace tiempo que dió su primer paso a este respecto. Son *ya tres las promociones de alumnas* cuyos componentes tienen la satisfacción de *ejercer profesiones* o trabajar en *actividades calificadas* con buena aceptación de quienes van solicitando sus servicios.

Para afianzar estos planes y desarrollarlos al nivel de las exigencias la ESCUELA PROFESIONAL dirige hoy su INVITACION a las *Madres* y a *cuantas mujeres* consideren que pueden colaborar por la mejor suerte de NUESTRAS JOVENES.

En la LIGA DE EDUCACION Y CULTURA hasta ahora no hemos tenido más que hombres y nos gustaría que la Sección de las Mujeres pudiera crecer tan pujante y dinámica como la de aquéllos.

Abrimos *la inscripción de las mujeres en la nueva Sección* para que puedan ASOCIARSE las que consideren merece la pena de contribuir a un fin tan elevado y noble.

En la CARPETA DE PLANES de la NUEVA ESCUELA PROFESIONAL hay proyectos muy interesantes para el futuro de nuestras jóvenes.

EL MERCADO REGULADOR

El punto clave de nuestro desarrollo económico ha sido y seguirá siendo la disponibilidad de personal capacitado. Guipúzcoa ha alcanzado su actual nivel privilegiado por la capacidad laboral de sus hombres. Sus mismos capitanes de industria han salido de la cantera popular.

Algunos hoy parecen recelar del interés de la formación profesional como si mediante su promoción se estuviera preparando una situación comprometedora para la tranquilidad y desarrollo de las empresas existentes.

Es como si el *sistema de cupos y de escasez* pudiera traernos algún bien en una economía de paz y libertad. Observemos de dónde arrancan las presiones económicas y sociales en una empresa y en qué sector del personal está propiamente la clave de su estabilidad y posibilidades. No vamos a poder resolver nuestros problemas con la importación de personal especializado, sino mediante la preparación del que lo necesitemos.

Ha llegado el momento de que, lo que se ha hecho hasta ahora por "corazonadas", lo prosigamos y desarrollemos con previsión y constancia. Tenemos muchas Escuelas, tal vez hasta demasiadas en algunos lugares, pero *carecemos de profesores* competentes, que puedan vivir sin otro quehacer y afán que la educación y formación de los alumnos.

La acción social y económica más fecunda y de mayor repercusión del momento presente es la que podemos hacer en este campo de capacitación profesional y educación.

* * *

EL PROBLEMA ECONOMICO

Para construir o abrir nuevas cafeterías, salas de fiestas, cinés, etc., no hay que celebrar asambleas, ni pedir cuotas ni subvenciones, porque sale "dinero" para esas cosas

con facilidad de nuestros bolsillos. En cambio, por mucho que reconozcamos todos que una Escuela o un dispensario son necesarios, no se establecen sin tener que "alborotar" alguien y sin un acompañamiento considerable de críticos para quienes pretendieran promoverlas.

Los problemas económicos son espinosos cuando se trata de inversiones sociales, en las que la utilidad o el provecho son evidentes, pero quedan un poco a distancia de cada uno.

La educación es uno de estos problemas que requieren cuantiosos recursos y sus frutos quedan siempre un poco lejos de cada uno.

Recientemente hemos visto una relación publicada por UNESCO sobre las cantidades que destina cada país al Presupuesto de Educación. Aparece en cabeza JAPON, que destina a dicho fin 137,6 dólares por habitante, seguido de RUSIA con 113, ESTADOS UNIDOS 92, SUECIA 60, BELGICA 46, INGLATERRA 39,2, PORTUGAL 3,7 y ESPAÑA 2,7. Es decir, la desproporción va desde 8.256 ptas. por habitante que resulta en JAPON a 162 ptas. de ESPAÑA.

La precedente relación está así mismo en orden en cuanto al ritmo de desarrollo y nivel de vida que en este momento van alcanzando dichos países. JAPON y RUSIA avanzan con rapidez impresionante cortando las distancias que han podido tener en el pasado con otros países más privilegiados.

NUESTRO PROBLEMA

Nosotros estamos en una provincia, *cuya renta media* por habitante se cifra en 33.000 ptas. mientras la media española es de 18.000 y hay provincias con 9 (o) 10 mil. Así mismo nuestro nivel medio salarial pasa de 40 mil cuando el nacional queda en 29 mil.

Si concretamos más, veremos que la comarca de Mondragón junto con la de Eibar es una de las que destacan dentro de Guipúzcoa a notable distancia de otras si bien tampoco falta algún pueblo que vaya por delante de am-

bos aludidos, con diferencias que van en rentas desde 22.000 a 40 y tantas mil ptas. anuales por vecino.

Somos una zona cuya renta media en cuanto al valor adquisitivo se aproxima a la renta media de los países de OECDE, en los que se destina a educación el 4,5 por 100 de sus rentas nacionales respectivas al tiempo que España figura con el 2,14 por 100.

Si en nuestra provincia o en nuestra comarca se invierte en educación por cuenta de nuestros propios recursos la parte equivalente del 2,14 de la media nacional al 4,5 de la media europea, estaremos en condiciones de dar un gran impulso a esta acción educativa. Es que por treinta o cuarenta millones de pesetas anuales que se detrajera a nuestro actual nivel de consumo provincial o comarcal, aún estaríamos a mucha distancia de otras provincias y zonas españolas y la inversión de dichas cantidades en educación nos pondría en condiciones de seguir el ritmo europeo de progreso.

Este es nuestro problema y sería necesario que tuviéramos valor para abordarlo todos como un solo hombre. No nos bastan a nosotros los recursos y los planes que en otras partes pudieran considerarse aceptables, que nosotros tenemos que competir con otros vecinos que van por delante. Debemos añadir los recursos propios a las máximas aportaciones que pudiera hacer el Estado.

SERIA UN BALDON

En nuestros pueblos existen esmerados SERVICIOS PARA RECREO DE ADULTOS. No hay pueblo que no sostenga decorosamente toda una cadena de bares, cafeterías, etc., a cual mejor atendidos, todo ello por numeroso personal, que vive exclusivamente de lo que dan de sí estos servicios.

En cambio es raro que tropecemos con centros educativos montados con dicho esmero y aun mucho más raro que tengamos centros educativos de adultos, por ejemplo, de formación profesional, cuyo personal consiga vivir decorosamente y exclusivamente de sus servicios docentes o educativos.

Probablemente a todos nos ha sorprendido el escaso número de aprendices aprobados del curso pasado con tan numerosa relación de Escuelas. Aún nos sorprendería más si hiciéramos el recuento del reducido número de profesores de estas Escuelas que viven de la enseñanza y de la dedicación a la misma como su tarea principal. No debemos disimular las cosas: faltan profesores porque aún no hemos comprendido los ciudadanos todo el interés que tiene para nuestro porvenir la enseñanza y formación de adultos.

La América o la tierra de promisión que necesitamos descubrir hoy a nuestros hijos son las ESCUELAS PROFESIONALES atendidas por hombres competentes, debidamente compensados.

Bien que prosperen y se prodiguen SERVICIOS PARA RECREO DE ADULTOS pero sin que queden a la ZAGA los SERVICIOS EDUCATIVOS para jóvenes si es que queremos mantenernos en un puesto decoroso en el futuro.

LA NUEVA ESCUELA PROFESIONAL

Está ya aprobada la consignación económica para la construcción en 1963 del primer núcleo de la nueva ESCUELA PROFESIONAL por lo que respecta a la Junta Central de Formación Profesional Industrial y Ministerio de EDUCACION NACIONAL, sólo pendiente de simples trámites previos a la *subasta de las obras*, que tendrá lugar en breve.

Así mismo está a punto de ultimarse el proyecto de la Residencia con los correspondientes servicios de comedores, enfermería, etc., que se espera tramitar inmediatamente.

Bajo otro aspecto, tal vez el fundamental, está ya *en marcha plenamente* la NUEVA ESCUELA PROFESIONAL. Nos referimos a la *plantilla de profesores*, que se ha comprometido y completado sin pérdida de tiempo. Podemos anunciar a todos que está constituida y actuando la plantilla deseada, que en este momento constituyen con *dedicación exclusiva a la enseñanza*, es decir sin otro quehacer que la Escuela,

- 3 licenciados,
- 5 peritos mecánicos,
- 3 peritos electricistas,
- 2 peritos químicos,
- 4 maestros industriales, mecánicos, electricistas y químicos,
- 6 religiosas.

En iguales condiciones se incorporarán a partir de mayo próximo,

- 1 ingeniero industrial,
- 1 profesor de idiomas con titulaciones universitarias,
- 1 licenciada en Ciencias Químicas.

Colaboran con la precedente plantilla con dedicación parcial varios *profesores especiales*.

La juventud lo mismo femenina que masculina tiene variadas oportunidades que próximamente se ampliarán en cuanto nos referimos a ESPECIALIDADES y GRADOS. Todo en la medida que lo requieran quienes tienen capacidad y voluntad de superación.

Nunca hemos *hecho promesas* que no hayan quedado satisfechas y rebasadas por las *realidades*. Sabemos perfectamente lo que podemos y también lo que debemos. Dispondremos de un complejo escolar a tono con los tiempos.

NUESTRO PRESUPUESTO

El presupuesto de sostenimiento de 1963 se ha aprobado con la inclusión de las nóminas y gastos correspondientes a la plantilla arriba expresada.

Tenemos previsto para este año y también para lo sucesivo la siguiente estructura del *presupuesto de sostenimiento*:

El 60 por ciento corresponde a las aportaciones de la *Junta Central de Formación Profesional Industrial* del Ministerio de Educación Nacional.

El 20 por ciento a las de otras entidades y organismos tutelares, entre las que destacan *las empresas comarcales*.

El 20 por ciento debe ser aportación de *los beneficiarios directos*, de los alumnos y padres de familia, de aquellos que se juzgare deben contribuir dada su situación económica familiar.

Esta distribución hace que para nadie sea desmesurada la carga y por otro lado nadie deje de hacer lo que está a su alcance.

Consideramos *condición fundamental la de que a nadie resulte inasequible* la Escuela y por consiguiente estamos resueltos a que mientras *unos aporten su cuota otros pudieran disponer incluso de ayuda* a fin de que entre nosotros sea una realidad la aplicación del principio de igualdad de oportunidades, que es *un postulado de justicia social*.

NUESTRA DUDA Y NUESTRA PREOCUPACION

Para poder fijar desde qué nivel de ingresos familiares o en qué condiciones familiares deben empezar a contribuir los padres o los alumnos, necesitamos recurrir a todos nuestros vecinos y colaboradores.

Dado que esta promoción profesional y cultural no solamente tienen un interés personal, sino también es un bien social, queremos que los problemas económicos que implicare se resuelvan con sentido y proyección social, es decir, con recursos de la comunidad.

En el régimen de solidaridad económica que esto presupone entre los alumnos y padres de alumnos, quisiéramos tener datos para fijar el nivel económico familiar a partir del cual debe cotizar cada uno. A este respecto agradeceremos a todos nuestros colaboradores sus sugerencias e incluso estamos resueltos a llevar a cabo una consulta de carácter general, si bien en el que hemos realizado con los PADRES DE NUESTROS ALUMNOS ACTUALES hemos obtenido indicaciones interesantes.

Una cosa que nos ha satisfecho plenamente ha sido el reconocimiento y aceptación unánime de los PADRES DE LOS ALUMNOS del plan general propuesto para la financiación de nuestro presupuesto.

No queremos que se diga que la ESCUELA es barata ni que es cara: la ESCUELA PROFESIONAL es la obra de todos y su ADMINISTRACION ha sido y seguirá siendo CLARA y tal que interese a todos y cada uno de sus colaboradores y asociados.

Lo que para lo sucesivo se modifica es lo referente a la *absoluta gratuidad* para los beneficiarios directos, que se ha mantenido hasta el presente, pero que en adelante no hay motivos sociales para sostenerlo, máxime teniendo en cuenta el nivel de vida que va alcanzando la población y las ventajas que implica el PLENO DESARROLLO DE LA ACCION EDUCATIVA en provecho de cada alumno al nivel de su capacidad, para lo cual hay que disponer de recursos más cuantiosos.

EL PATRIMONIO

Son dos cuestiones distintas *el sostenimiento de la Escuela y la constitución del patrimonio social*, que ha de representar sus edificios e instalaciones al servicio de sucesivas generaciones y promociones de alumnos.

EL PATRIMONIO ha de constituirse en la forma expuesta en el PLAN DE PROMOCION, que conocen nuestros colaboradores, mediante las pertinentes suscripciones de BONOS, cuyos titulares tienen asegurados los derechos de tal titularidad.

EL PATRIMONIO ESCUELA PROFESIONAL no es de fulano o zutano, sino de todas las fuerzas y entidades de Mondragón o su comarca, que serán quienes lo administren con las limitaciones impuestas por su carácter social y alta finalidad. Diremos que no hay riesgo de que nadie pudiera derivarlo a un fin particular o supeditarlo a intereses extraños o ajenos a Mondragón y su comarca, en la que radica y a cuyo servicio queda adscrito total y definitivamente.

Silenciosamente y sin interrupción vamos registrando la suscripción de BONOS por toda clase de personas y entidades.

No hemos querido recurrir a ninguna propaganda y menos a forzar a nadie. Los BONOS quedan garantizados y con una cobertura real, por lo que constituye en definitiva una modalidad de ahorro con inmediatas derivaciones en el campo más interesante de capacitación humana.

UNA FORMULA INTERESANTE

Son muchas las iniciativas de quienes han considerado y aceptado el PLAN DE PROMOCION con preocupación seria. A este respecto citaremos hoy una.

Ha habido DIRECCIONES DE EMPRESA que estimulando y colaborando con su personal han adoptado la medida de BONIFICAR las SUSCRIPCIONES de BONOS realizadas por sus operarios con igual cantidad que la aportada por los suscriptores, quedando en titularidad de los expresados operarios los BONOS.

Es una fórmula de participación social y económica y al fin y al cabo de buena colaboración de todos los miembros de la empresa. No cabe duda que es un buen procedimiento para *retornar a los trabajadores* en algo más que simple metal y "dinero" alguna parte del esfuerzo común. Entendemos que ha de contribuir a crear un clima de mayor acercamiento y colaboración además de ser ello un instrumento efficacísimo de nuestro futuro desarrollo.

TERMINO DE PENURIAS

Lo que se nos impone es buscar a toda costa la forma de acabar, si ello es posible, con la escasez de hombres capacitados para nuestro próximo desarrollo. Tenemos una apreciable reserva humana, que merece la pena de ponerla a punto y va a ser indispensable para mantener en el futuro nuestra posición ventajosa del presente.

En otros países, que nos han precedido en el desarrollo, como ocurre en Italia, en su zona industrial del

Norte, se han visto obligados en este momento a recurrir a todos los procedimientos para conseguir la repatriación de los emigrantes tras haber agotado las posibilidades domésticas. Para que el personal especializado retorne a su patria están ofreciendo, cuando menos las mismas condiciones económicas y sociales que las que disfrutaban en otros países de mejor nivel, como son Alemania y Suiza.

Nuestros nutridos contingentes de jóvenes de ambos sexos pueden constituir un refuerzo y un refresco insuperable de nuestras actuales fuerzas si con una *mínima previsión y sacrificio* sabemos prepararlos.

Las dificultades de *aprovisionamiento* de personal *especializado*, que ya actualmente estamos experimentando, no culpemos a nada más que a nuestra propia *miopía y egoísmo*. A estas horas podíamos haber tenido amplias disponibilidades *de oficiales y artesanos* y tal vez *de técnicos*, si en lugar de haber estado temiendo la *saturación*, nos hubiéramos empeñado en promover la abundancia. En muchas cosas menos importantes hemos empleado y hasta malgastado sumas considerables suficientes para haber realizado una amplia promoción cultural.

Nunca es tarde si la dicha es buena y estamos aún a tiempo para atenuar el problema. Bajo otro aspecto social, no menos interesante, el mejor punto de convergencia de sectores de nuestra población un tanto opuestos tenemos en la mancomunación de esfuerzos y afanes para la amplia concesión de oportunidades de cultivo a nuestras nuevas generaciones.

ES TODA LA MASA

Hemos tenido varias oportunidades de pulsar los sentimientos y afanes de nuestra masa de trabajadores en diversas comarcas de Guipúzcoa y hemos visto que en todas ellas nuestros hombres, desde los más modestos, a nada reaccionan mejor en orden a una colaboración, que para la promoción de la educación y formación de las nuevas generaciones.

Por lo que respeta a la comarca de Mondragón, esta realidad está ya hoy avalada por el hecho de los COMPROMISOS en firme que no vacilan en contraer un número cada día más elevado de hombres. La relación de los suscriptores de BONOS es ya suficientemente amplia como para no dudar de la presente afirmación y creemos firmemente que irá en aumento sin recurrir a presiones de ningún género.

Nuestros padres de alumnos nos han dado un buen estímulo al aceptar sin previa fijación de topes, la aportación del 20 por ciento de nuestro *presupuesto de sostenimiento*, que dado el actual nivel de personal y alumnado de la Escuela, es elevado.

Tenemos inéditas otras fórmulas que pueden utilizarse llegado el caso para impulsar una más amplia colaboración social.

Las entidades patrocinadoras, entre las que ocupan el primer puesto en lo que respeta a las radicantes en nuestra comarca, *las empresas*, no dudamos que actualizarán sus aportaciones, de forma que las 100 ptas. anuales de aportación por persona de la respectiva plantilla se transformarán en la adecuada para que se alcance la cobertura del 20 por ciento del presupuesto encomendado a las mismas.

Descamos vivamente la coexistencia y pacífica convivencia de entidades y personas por variada que pudiera ser su estructura organizativa o mental. Debemos rubricar todos esta aspiración mancomunando el esfuerzo de todos para PREPARAR A NUESTROS HOMBRES DE MAÑANA.

SUPLICA FINAL.

Presentamos este Informe a todas las familias y a todas las entidades para que todos tengan conocimiento de la forma en que avanzan los planes.

Confiamos que merezca buena acogida si bien no todos estarán interesados en colaborar inmediatamente y otros, aunque quisieran, no estarán en condiciones de hacerlo económicamente.

Totalmente persuadidos de que lo que emprendemos es algo que está al alcance de nuestras fuerzas y responde plenamente a nuestros intereses de hoy y mañana, seguiremos manteniendo abiertos nuestros corazones y nuestros brazos a todos.

El tiempo se encargará por lo demás de contrastar la objetividad de las previsiones e incluso la SOLIDARIDAD DE INTERESES de unos y otros, de todos los que constituimos nuestra comunidad comarcal.

En vísperas de acometer la construcción del primer núcleo de la NUEVA ESCUELA PROFESIONAL ofrecemos a todos el adjunto Boletín para *su inscripción como colaborador*.

Ya se precisarán más adelante las condiciones referentes al *marco jurídico y económico* de los colaboradores, cuyas líneas generales quedaron esbozadas en el Informe Núm. 1 PLAN DE PROMOCION, del que tenemos a disposición de quienes deseen, los ejemplares que les interesen.

Pueden solicitarlos a la ESCUELA PROFESIONAL, que ya es la NUEVA ESCUELA PROFESIONAL, por lo que respecta a su personal, últimamente remozado y reforzado.

BOLETIN DE INSCRIPCION

D.

Domicilio

Empresa

Domicilio

Tel....., desea sea inscrito como **Cola-**

borador de la Nueva Escuela Profesional

..... con..... ptas.

de aportación para el sostenimiento, abonable al

mes o al..... en.....

a partir de..... y con

..... ptas. mensuales o.....

para la suscripción de **Bonos**.....

(Indíquese la clase que le interesa)

NOTA

Se ruega remitan a:

**Dirección de la Escuela Profesional o
Comisión Ejecutiva del Plan de Promoción.**

Apartado 23

MONDRAGON

Depósito legal Bl. 2607 - 1962
Gráficas ESET - Seminario Vitoria

